



AVISO

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL, QUE EN SESION PLENARIA DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DE 2019, SE ACORDO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION X, DEL ARTICULO 18, DE LA LEY QUE RIGE A ESTE TRIBUNAL, **DECLARAR INHABILES LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN LA SEGUNDA SALA Y SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL**, EN VIRTUD DE QUE CAMBIARAN DE INSTALACIONES AL DOMICILIO UBICADO EN BULEVAR GUSTAVO DIAZ ORDAZ, NUMERO 12649, FRACCIONAMIENTO EL PARAISO, C.P.22105, PLAZA PATRIA, LOCALES DEL 4 AL 9 EN PLANTA BAJA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, Y DICHS DIAS SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA MUDANZA, POR LO QUE HABRA IMPOSIBILIDAD FISICA PARA PRESTAR EL SERVICIO; POR TANTO, EN ESOS DIAS NO TRANSCURRIRAN TERMINOS NI PLAZOS PROCESALES. ASIMISMO SE INFORMA QUE LAS NUEVAS INSTALACIONES SE ENCONTRARAN ABIERTAS AL PUBLICO A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL DE 2019.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



PLENO